

Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Teléfono : 3816014
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío OC. : 12-01-2017 11:39:01
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-95-SE17

SEÑOR (ES)	OSCAR ALEJANDRO AHUMADA DIAZ	A Sr (a)	Alejandro Ahumada Díaz
DIRECCIÓN	Miraflores Alto, Viña del Mar Viña del Mar	FONO	(56)(32) 2644978
RUT	12.125.932-k	FAX	(())

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LOCUCIÓN FIESTA DE LA EMPANADA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	12-01-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	NELLY VEAS PIZARRO	3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	6 Hora/Hombre	SERCIO DE LOCUCIÓN JUEVES 12 DE ENERO DEL 2017 EVENTO "IV FIESTA DE LA EMPANADA" 6 HORAS.		30.000,00	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Servicios especializados inferiores a 1000 UTM	Neto	\$	180.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	180.000
	10% IMP.	\$	20.000
	Total	\$	200.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTRATO DE SUMINISTRO
 DECRETO 2963 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2017.-
 DIDECO / EVENTOS
 SOLICITUD DE PEDIDO N° 70
 COORDINAR CON LILIAN ROSAS
 FONO:3238160

IMPORTANTE: POR ORDEN DE CONTRALORÍA INTERNA, SE SOLICITA ADJUNTAR CUARTA COPIA CEDIBLE DE FACTURA, PARA REALIZAR PAGO O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS. EN CASO DE NO ADJUNTARLA, SE EMITIRÁ CHEQUE CONTRA CUARTA COPIA EN CAJA.

RECUERDE QUE EN LA GLOSA DE LA FACTURA DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA, ADEMÁS DE IMPRIMIRLA Y ANEXARLA

LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SE DEBEN COORDINAR DIRECTAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS QUE APARECEN EN LA DESCRIPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

LA DIRECCIÓN SANTA LAURA N°567, ES SOLO PARA LA DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN, POR LO CUAL LOS PRODUCTOS NO SERÁN RECEPCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>